

Fecha: 08-08-2025
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Noticia general
Título: BIENES NACIONALES SUMA MÁS DE 3 MIL TÍTULOS DE DOMINIO ENTREGADOS EN LA REGIÓN

Pág.: 12
Cm2: 822,6
VPE: \$ 403.054

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

EL LECTOR

VIERNES 08 Agosto 2025 www.lectoronline.cl

BIENES NACIONALES SUMA MÁS DE 3 MIL TÍTULOS DE DOMINIO ENTREGADOS EN LA REGIÓN

El subsecretario de Bienes Nacionales, Sebastián Vergara, junto al seremi de la cartera en la región, César Concha, realizaron importantes actividades en la región destacando la entrega de títulos de dominio en las comunas de Linares y San Javier.

La regularización de títulos de dominio es un proceso excepcional que realiza el Ministerio de Bienes Nacionales entregándole a la persona la calidad jurídica de ser dueña o dueño legítimo del terreno, además de la posibilidad de acceder a diferentes beneficios del Estado que tienen como objetivo generar mejoras en la propiedad.

Linares. Junto al Delegado Presidencial, Humberto Aqueveque, y el seremi de la cartera, César Concha, el subsecretario entregó 27 títulos de dominio a familias de diferentes sectores de la comuna destacando, con un 52%, las mujeres y, con un 89% los sectores rurales.

En la oportunidad el subsecretario Sebastián Vergara destacó el despliegue realizado tanto a nivel nacional como regional, resaltando que "Durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric a nivel nacional hemos entregado más de 26.500 títulos de dominio y en la región del Maule más de 3 mil. Esto evidencia el compromiso de nuestro ministerio por dar seguridad y certeza territorial a las familias de todo el territorio nacional porque los títulos de dominio sin más que un documento, son la posibilidad de contar con algo propio, son la posibilidad de heredar, vender, etc."

Cabe destacar que, la regularización de título de dominio puede aplicarse tanto para personas naturales como jurídicas. En ese sentido, en la comuna, también se realizó la entrega del título de dominio a la Municipalidad de Linares del Proyecto parcelación San Martín de la pobla-

ción Nueva Jerusalén que permitirá la regularización de calles y pasajes, además de la posibilidad de optar a luminarias, repavimentado de caminos, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, entre otros.

El Delegado Presidencial Humberto Aqueveque enfatizó con respecto a esta actividad, afirmando que "en la Delegación Provincial de Linares se entregaron 27 títulos de dominio a 26 familias rurales y a la Municipalidad de Linares, para regularizar un proyecto que está en un sector rural, que hasta hace muchos años la ciudadanía requería que pudiesen tener seguridad respecto a su propiedad".

San Javier. Por su lado, en la comuna de San Javier, el municipio recibió el documento que certifica que la propiedad donde opera el Jardín Infantil "Pequeños Pasitos" se encuentra bajo su posesión, situación que les permitirá marcar una diferencia significativa en la vida de cientos de niños y niñas que habitan en zonas apartadas del país y del Maule. Estos espacios educativos no solo garantizan el acceso a la educación inicial, sino que también fomentan el desarrollo integral de la primera infancia en contextos con escasos recursos.

El seremi de Bienes Nacionales, César Concha, se refirió a la entrega de este importante Título de Dominio del jardín infantil, aseverando que "desde el año 2007 que este lugar está funcionando, pero que por muchos años no han podido efectuar remodelaciones ni ampliaciones de su infraestructura. ¿Y

por qué? Porque estaba situado en un terreno irregular, la municipalidad de San Javier estaba irregular en ese terreno. Nosotros les entregamos un título de dominio, entregamos seguridad jurídica a la municipalidad con respecto al funcionamiento del jardín infantil y esperamos precisamente que muchos más niños durante años sigan siendo formados en Pequeños Pasitos".

Los beneficios de estos centros educativos no solo se limitan a los niños. También generan impactos positivos en las familias y comunidades, al promover prácticas de crianza positiva, facilitar el acceso a programas sociales y generar empleo local, principalmente femenino. Destacar que el Título de dominio es un documento que no es sólo eso, es certeza, seguridad e identidad territorial para las familias. Seguridad territorial que es fundamental para generar confianza y con ello poder caminar hacia el bienestar de todas y todos.

